

# SEGUNDO AVISO DE REMATE

El DR. ALBERTO GUZMAN MENDEZ: Juez Publico Civil y Comercial 7°, HACE SABER: que dentro del proceso EJECUTIVO seguido por BANCO ECONOMICO S.A. contra VÍCTOR ORTIZ TITO; se ha señalado Segunda Audiencia de Remate en pública subasta de los siguientes INMUEBLES que se detalla a continuación: 1).- De propiedad del Ejecutado VICTOR ORTIZ TITO; VIVIENDA ubicada en la Zona Este, UV-40, MZA 29-G-10, BARRIO CONAVI, N° 3635, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Santa Cruz, haciendo una superficie total de 390 Mts2, e inscrito en DDRR, bajo la matrícula computarizada No. 7.01.1.99.0018368, con toda sus mejoras, el mismo que se rematará con la rebaja del Veinte por ciento (20%) del valor de su base pericial aprobado por Auto de fecha 19 de enero del 2023, cursante a Fs. 77, en la suma de **BOLIVIANOS SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS con 39/100 Bs. 745.292,39**), señalándose audiencia para el día **Viernes, 08 de Marzo del 2024 a Hrs. 09:30.**

Los interesados al remate concurrirán el día y hora señalado para el efecto munidos de su depósito judicial del 20% sobre la base del remate. Se ha designado como **MARTILLERO JUDICIAL** al **Abog. EDGAR BENIGNO QUEZADA PANIAGUA**, Martillero Judicial No. 23, designado por sorteo cursante a fs. 94.

**LUGAR DEL REMATE:** Secretaria del Juzgado Público Civil y Comercial 7°, **EDIFICIO DE LA CALLE LA PAZ, N° 245, PLANTA BAJA**, EXP. 86/22. Mediante el presente aviso que se publicará **una sola vez**, con cinco (5) días de anticipación a la audiencia de remate señalada, en un órgano de prensa, o a falta de este, se difundirá en una radiodifusora o medio televisivo, nacional o local, autorizado, en la misma forma y condiciones, se cita todas las personas y/o Instituciones que pudieran tener alguna acreencia sobre este bien a rematarse todo en cumplimiento al art. 419 Inc. III del Código Procesal Civil.

Santa Cruz de la Sierra, 26 de Febrero del 2024.